

INFORMACIÓN ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GRANEROS

Escrito por Edison Diaz Santander

Martes, 26 de Enero de 2016 10:25 - Actualizado Martes, 26 de Enero de 2016 10:26



Junto con saludar a todos los vecinos y vecinas de Graneros y mediante la presente misiva, quiero comunicar lo siguiente:

1. La semana comprendida entre el 11 y 15 de enero del año 2016, solicitamos la inspección y presencia de la Corporación Nacional Forestal en nuestra plaza de armas para que analizara y determinara, qué hacer con la especie vegetal de la familia de las Fagáceas, (NC: Quercus suber), árbol Patagua, que se encuentra adyacente al edificio municipal, toda vez, que profesionales de nuestra entidad, han detectado, que ya no posee vida y sólo representa peligro inminente para los vecinos.

2. En documento que se adjunta, el Jefe Provincial de CONAF, Señor Paulo Albornoz Ocaranza, establece que, “de acuerdo a visita en terreno, se recomienda su corta, ya que, el árbol se encuentra completamente muerto y con el consiguiente peligro para los transeúntes y la infraestructura de la misma municipalidad”.

3. En documento que se adjunta, la Ingeniera Agrónomo, Claudia Navarro, determina que, “la especie debe ser retirada del arbolado urbano a través de tala, para prevenir riesgos de desprendimiento; caso contrario se deben establecer fijadores al piso que sirvan de apoyo y estabilidad para su posible caída. Madera bajo la corteza y a hacia su interior, con un mínimo de turgor sin presencia de tejido vivo. Recomendación técnica: comenzar con tala de árbol y reponer por otra especie”.

4. En documento que se adjunta, el Encargado Comunal de Emergencias de Graneros, Mauricio Contreras, sostiene que, “luego de un exhaustivo análisis y estudio, que se sustenta en informes propios y así como también de la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI, también adjunto, se aconseja y recomienda, cortar de forma inmediata y urgente, la especie vegetal de la familia de las Fácegas, árbol Patagua, que se ubica en el centro de la plaza de armas, por encontrarse con un follaje totalmente seco, comprobado incluso a simple vista. Consecuencia de lo anteriormente expuesto, es imperioso que sea talado desde su base, toda vez que representa un peligro para integridad de las personas que por allí circulan, número que crece exponencialmente en época estival

“Consecuencia de los fundados motivos anteriormente expuestos, y basados en los estudios solicitados, hemos concluidos que es urgente proceder al corte del árbol, con todo el dolor que conlleva extipar una especie que por años, fue parte de nuestra plaza de armas y símbolo del pueblo”, expresó el alcalde Claudio Segovia.